



La Asociación UE-CELAC y la revisión del concepto de interregionalismo multinivel

*Anna Ayuso**

La asociación UE-CELAC y la actualización del interregionalismo multinivel

En la II Cumbre de la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados de América Latina y del Caribe (CELAC) celebrada en Bruselas el 10 y 11 de junio de 2015 se reunieron las delegaciones de 61 países dos años después de la que tuvo lugar en Santiago de Chile en 2013. La creación de la CELAC en 2011 supuso un cambio cualitativo en la Asociación estratégica birregional iniciada en 1999 por los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe (ALC) y la UE en Río de Janeiro. En el momento de su creación a finales del siglo XX la Asociación estratégica pretendía consolidar un espacio de concertación política y de cooperación interregional que incluía el progresivo establecimiento de una zona de libre comercio euro-latinoamericana.¹

La asociación estratégica, formaba parte de la respuesta europea a la iniciativa de la Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) que fue lanzada por EUA en 1994 y pretendía establecer una Zona de Libre Comercio (ZLC) de alcance hemisférico. La propuesta norteamericana fue recibida desde el inicio con reticencia por parte de Brasil, que estaba embarcado en la

* Doctora en Derecho Internacional, Universidad Autónoma de Barcelona. Investigadora sénior de CIDOB, Barcelona, España; <aayuso@cidob.org>.

1. La Declaración de Río de 1999 especificaba “En este proceso, daremos un nuevo *momentum* y brindaremos la misma atención a las tres dimensiones estratégicas siguientes: un diálogo político fructífero y respetuoso de las normas de derecho internacional; relaciones económicas y financieras sólidas, basadas en una liberalización comercial de carácter integral y equilibrada y en el libre flujo de capitales; y una cooperación más dinámica y creativa en los ámbitos educativo, científico, tecnológico, cultural, humano y social.” (punto 7).

creación del Mercado común del Sur (MERCOSUR) junto a Argentina Uruguay y Paraguay. Más tarde el ALCA también fue retada por otros gobiernos de izquierda que se fueron extendiendo por ALC durante la siguiente década hasta que el proyecto ALCA quedó enterrado en la Cumbre de las Américas de Mar de Plata de 2005.² La asociación estratégica con la UE ofrecía a ALC un contrapeso a la hegemonía norteamericana en un momento en que pocas otras alternativas se vislumbraban. Por su parte, Europa trataba de promover un modelo diferente al enfoque puramente comercial del ALCA y potenciar su rol normativo en defensa de un modelo que incorporase tres dimensiones: la económica, incluyendo comercio e inversiones; la cooperación al desarrollo, incorporando el apoyo a las políticas dirigidas a generar cohesión social; y la política, mediante el diálogo en diversos niveles.

El interregionalismo era entonces y es aun ahora una opción estratégica para la inserción internacional de la UE³ que forma parte de su proyección normativa en el fortalecimiento del multilateralismo eficaz dentro del sistema de gobernanza global.⁴ Dicha gobernanza se ha ido tornando más compleja en la medida en que el poder está cada vez más fragmentado⁵ y tiene múltiples facetas expresadas en un contexto crecientemente multipolar.⁶ Los cambios de orden global que se han ido desatando tras el fin de la guerra fría y el proceso de creciente globalización han incrementado el papel del interregionalismo como una herramienta para la gobernanza multinivel a través de la consolidación de mecanismos intermedios de consulta que permitan alianzas de geometría variable capaces de generar una convergencia de principios y normas⁷ y favorezca el aumento de la influencia internacional de la UE.

-
2. Aun así, Estados Unidos extendió una considerable red de Acuerdos bilaterales con buena parte de las América: Además del Tratado de Libre comercio de América de América del Norte con México y Canadá, de firmaron los Tratados de Libre Comercio (TLC) con los países del Sistema de Integración de América Central (SICA), con Chile y más tarde con Colombia y Perú.
 3. Alan Hardacre y Michael Smith, "The EU and the Diplomacy of Complex Interregionalism", *The Hague Journal of Diplomacy* 4, No. 2 (2009): 167-88.
 4. Jean B. Grugel, "New Regionalism and Modes of Governance - Comparing US and EU Strategies in Latin America", *European Journal of International Relations* 10, No. 4 (2004): 603-26.
 5. Frank Bierman y otros, "The Fragmentation of Global Governance Architectures: A Framework for Analysis", *Global Environmental Politics* 9, No. 4 (2009): 14-44.
 6. Karl Deutsch y J. David Singer, "Multipolar Power Systems and International Stability", *World Politics* 16, No. 3 (1964): 390-406. Washington: The Johns Hopkins University Press.
 7. Mario Teló, *European Union and New Regionalism: Regional Actors and Global Governance in a Post-Hegemonic Era* (Hampshire: Ashgate Publishing Company, 2007), 428.

La estrategia europea también trataba de difundir su propio modelo regionalista⁸ y los primeros procesos de integración latinoamericanos parecían seguir esa estela en sus inicios, aunque pronto se hizo patente la imposibilidad de trasplantar un experimento tan *sui generis* como la integración europea a otros contextos. Los proyectos de integración y cooperación regional latinoamericanos han evolucionado con el tiempo, respondiendo a variables políticas, económicas e ideológicas que han determinado una evolución distinta a la europea.⁹ Los incentivos para la integración regional en ALC son menos poderosos que en el caso de Europa y por ello, a pesar de la retórica integracionista prevalente, los procesos regionalistas iniciados no han avanzado hacia una supranacionalidad como en Europa. En el caso europeo dos grandes y devastadoras guerras en el siglo XX cimentaron un amplio consenso sobre la necesidad de establecer instituciones comunes supranacionales para generar una profunda interdependencia que impidieran nuevos conflictos bélicos. Por el contrario en ALC, salvo episodios esporádicos) el enemigo no eran tanto los vecinos si no la injerencia de potencias externas, incluyendo Europa y los EUA, de ahí que la soberanía sea un principio irrenunciable.

Por otra parte, aunque el comercio interregional es un incentivo para algunos países los niveles de interdependencia comercial en la región son bajos, del 26% en el MERCOSUR hasta el 7,2% en la Alianza del Pacífico,¹⁰ si se comparan con el 60% de la UE. Los mayores socios comerciales de ALC siguen estando fuera de la región y son además los más dinámicos, sobre todo las potencias emergentes del Pacífico con el protagonismo de China, que ha desplazado a la UE como primer socio del Brasil, la mayor economía latinoamericana. Este país, aunque es el principal socio comercial de miembros del MERCOSUR, como Argentina, Uruguay y Paraguay tiene una balanza de pagos superavitaria. A ello se suman prácticas proteccionistas de unos miembros frente a otros y a una paralización del proceso de liberalización intra-bloque. Al no haberse avanzado en la creación plena de zonas de libre comercio en la región, no se ha incrementado mucho los encadenamientos productivos y en

8. Tanja A. Börzel y Thomas Risse, “Diffusing (Inter-) Regionalism. The EU as a Model of Regional Integration”, *KFG Working Paper Series*, No. 7 (2009): 27.

9. Diana Tussie, “Latin America: Contrasting motivations for regional projects”, *Review of International Studies* 35, No.1 (2009): 169-88.

10. CIDOB, “La cooperación e integración regional en América Latina y el Caribe 2013”, *Anuario Internacional CIDOB 2014* (Barcelona: CIDOB, 2015).

lugar de impulsar medidas de fomento a la inversión extranjera en proyectos integracionistas se produce una competencia entre los miembros del mismo bloque.

Esto ha dificultado también la financiación de infraestructuras regionales que fomenten una regionalización de facto, aunque en los últimos años se esté avanzando gracias al incremento de fondos de organismos financieros como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o la Corporación Andina de Fomento (CAF) y socios externos como la misma China y la propia UE. La debilidad de los intereses comunes transnacionales¹¹ y la asimetría entre los países, que condiciona un reparto desigual de los beneficios de la integración en ALC sin que se hayan establecido suficientes mecanismos de compensación¹² han condicionado la evolución del regionalismo latinoamericano.

En resumen, la evolución reciente de las relaciones interregionales UE-ALC ha de ser analizada a la luz de cambios que han alterado el equilibrio y la naturaleza de la relación birregional. Por una parte están los cambios en el contexto global, con la emergencia de la región Asia-Pacífico y el sur Global y la reestructuración del reparto de poder mundial que reta la gobernanza global y modifica el alcance de la asociación estratégica birregional. Por otra parte, ha habido cambios importantes en el mapa de la integración regional tanto en ALC y como en la UE: en América Latina con el surgimiento de un regionalismo post-hegemónico¹³ que se superpone a las iniciativas previas; en la UE con la ampliación hacia el Este hasta alcanzar 28 miembros, sumada a la creación de la zona euro que ha afectado a los equilibrios dentro del espacio regional europeo.

Esto ha tenido ya consecuencias en la estrategia de cooperación regional de la UE hacia ALC que está en un proceso de transformación aun en definición. Las dos grandes líneas tradicionales de cooperación de la UE con ALC han sido durante más de una década la integración regional y la cohesión social. Aunque, ambas siguen en parte vigentes, la actual diversidad del re-

-
11. Andrés Malamud, “Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional” (Artículo presentado en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), Buenos Aires, 28 de junio de 2010), 23.
 12. Ana Ayuso, “Institucionalidad jurídica y tratamiento de las asimetrías: viejos y nuevos retos de la integración latinoamericana”, en Francisco Rojas Aravena, edit., *Vínculos globales en un contexto multilateral complejo*, (Buenos Aires: FLACSO/AECID/CIDOB/Editorial Teseo, 2012), 375-422.
 13. Diana Tussie y Pía Riggirozzi, *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism: The Case of Latin America* (Brujas: Springer/United Nations University, 2012).

gionalismo latinoamericano refleja la imposibilidad de exportar el modelo de integración supranacional europea, y pese a los progresos sociales en muchos países latinoamericanos, en ninguno se ha instaurado un estado del bienestar parecido al europeo, que además está siendo cuestionado a consecuencia de la crisis económica en Europa con graves consecuencias sociales.¹⁴ Además, en sus relaciones con ALC, la UE ahora ya no solo compite con EUA sino que su poder blando y duro¹⁵ se miden con otros actores emergentes que restan su influencia en la región y permiten alianzas de geometría variable como el G20, BRICS o la Cooperación Sur-Sur en un contexto de interdependencia creciente.

De esta conjunción de tendencias se ha destilado el concepto de interpolaridad¹⁶ que parte de la idea de que vivimos en un mundo, donde la multipolaridad y la interdependencia son igualmente importantes. Por un lado, se constata el papel creciente de China, Brasil y otras potencias emergentes estatales, pero al mismo tiempo, la interdependencia capta los vínculos no sólo entre los Estados, sino también entre los actores no estatales, y subraya la creciente interconexión entre los actores transnacionales, la interdependencia económica, los avances tecnológicos y la difusión del poder.

Dinámicas del interregionalismo entre la UE y ALC

El esquema birregional UE-ALC inaugurado en 1999 se superponía a los esquemas de relacionamiento subregionales que se habían creado con los diferentes organismos de integración. Estas cumbres ampliaban la relación interregional al Caribe,¹⁷ que antes permaneció separado del diálogo con el Grupo de Río iniciado en 1986 y elevaban el grado de institucionalidad con el diálo-

14. Anna Ayuso y Susanne Gratius, “¿Qué quiere América Latina de Europa?”, *Política Exterior*, No. 166 (2015).

15. Joseph S. Nye, *The Future of Power* (New York: *Public Affairs* 2011).

16. Giovanni Grevi, “The Interpolar World. A New Scenario”, *Occasional Paper*, No. 79 (Paris: European Union Institute for Security Studies, 2009), 44. <<http://www.iss.europa.eu/publications/detail/article/the-interpolar-world-a-new-scenario>>.

17. Tradicionalmente los países del Caribe estuvieron dentro del Grupo Asia Caribe Pacífico (ACP) y siguen siendo beneficiarios del Acuerdo de Cotonou. Sin embargo a partir de la Cumbre de Río pasaron a incorporarse a la Asociación estratégica bi-regional, mientras el grupo ACP ha ido sub-regionalizándose. Luk Van Langenhove y Ana-Cristina Costea, “The EU as a Global Actor and the Emergence of ‘Third Generation’ Regionalism”, *UNU-CRIS Occasional Papers 0-2005/14* (Brujas: United Nations University, 2005).

go bianual al más alto nivel y un mecanismo de seguimiento entre cumbres. Como se señaló la estrategia europea potenciaba el respaldo a los procesos de integración regional y se expresaba en una preferencia por la negociación de acuerdos de asociación en bloque con los organismos existentes –MERCOSUR, Comunidad Andina (CAN), Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM)– y la elaboración de estrategias de cooperación regionales con cada uno de dichos bloques, que convivían con las estrategias nacionales. Aun evitando la confrontación se estableció una cierta competencia entre el modelo interregional hemisférico encabezado por los EUA y el de la UE.

Así las relaciones interregionales UE-ALC se desarrollaron en diversos niveles regionales, subregionales y bilaterales entre los cuales se dan relaciones de complementariedad, pero también de tensión cuando diferentes objetivos entran en conflicto.¹⁸ Si bien la UE, por su condición de actor regional, ha primado las relaciones con los bloques regionales latinoamericanos como forma de respaldar los procesos de integración y adoptó un papel de “federador externo”,¹⁹ su estrategia de interrelacionamiento con la región se ha ido adaptando a los cambios que se han producido con la emergencia de liderazgos regionales, alianzas políticas y nuevos espacios de cooperación regional.

El giro político hacia la izquierda en varios países de la región trajo consigo desde el inicio del siglo XXI un cambio de paradigma en las políticas económicas y sociales con repercusiones en el regionalismo. Se ha desarrollado una nueva generación de iniciativas regionalistas heterogéneas que han sido descritas de muchas maneras, aunque difícilmente se pueden reconducir a un patrón común: el término regionalismo postliberal, se utiliza para enfatizar un enfoque más político y menos basado en la liberalización económica que caracterizó al regionalismo abierto de los años 90;²⁰ Otros autores prefieren denominarlo regionalismo posthegemónico, término que subraya la mayor autonomía de los nuevos proyectos regionales de América Latina, especialmente

-
18. Anna Ayuso y Mariana Foglia, “Tensiones entre regionalismo y bilateralismo en las negociaciones de los acuerdos de asociación estratégica UE-ALC”, *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana* Año 16, No. 22 (2010): 43-84.
 19. José Antonio Sanahuja, “Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas”, *Revista Pensamiento Iberoamericano*, No. 0 (2007): 75-106.
 20. José Antonio Sanahuja, “La construcción de una región: Suramérica y el regionalismo postliberal”, en Manuel Cienfuegos y José Antonio Sanahuja, *Una región en construcción. UNASUR y la Integración de América del Sur* (Barcelona: CIDOB, 2010), 87-134.

distanciándose de la hegemonía tradicional de los EUA,²¹ pero también desmarcándose del modelo europeo como referencia. Pero dado que se trata de iniciativas muy diversas que responden a objetivos no siempre coincidentes y entre los que se dan pugnas de liderazgos, también se ha acuñado la expresión regionalismo heterodoxo²² que tiene como común denominador adaptar el regionalismo latinoamericano a la globalización y los crecientes desafíos de la interdependencia.

Hoy hay una estructura regional multilateral compuesta por diversas capas que están interrelacionadas, generando por un lado sinergias y vínculos de cooperación, pero también cierta competencia entre proyectos...

Dentro de estas categorías entran iniciativas como: la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA, 2004) que lideran Venezuela y Cuba y que agrupan a los países con un discurso marcadamente contra hegemónico; la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR, 2008) que impulsó sobre todo Brasil para diseñar un espacio geopolítico en el que consolidar su liderazgo regional y desplazar la influencia de EUA. Pero también entra en esta categoría la CELAC (2010) en la que conviven varias orientaciones: mientras México ve en la iniciativa un instrumento para reengancharse al espacio Latinoamericano y Caribeño que contrarreste gran interdependencia con EUA; otros países, más vinculados al ámbito bolivariano ven como un contrapeso a la Organización de Estados Americanos (OEA), que consideran supeditada al control de EUA. De más reciente creación, es la Alianza del Pacífico (2010) entre Chile, Perú, Colombia y México, países más favorables a una liberalización económica que han firmado acuerdo de libre comercio tanto con la UE, como con EUA.

Estos organismos nacidos con el cambio de siglo se suman a los ya existentes y configuran diferentes espacios regionales, que a la vez están interseccionados con iniciativas de corte más ideológico. Hoy hay una estructura regional multilateral compuesta por diversas capas que están interrelacionadas, generando por un lado sinergias y vínculos de cooperación, pero también cierta competencia entre proyectos²³ que pueden explicarse por la variedad

21. Diana Tussie y Pía Riggiozzi, *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism*, 2012.

22. Alberto Van Klaveren, "América Latina en un nuevo Mundo", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, No. 100 (2012): 131-50.

23. Detlef Nolte, "Latin America's New Regional Architecture: Segmented Regionalism or Cooperative Regional Governance?" (Artículo presentado en el XXXI Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Washington D.C., 29 de Mayo de 2013).

de intereses económicos y políticos presentes en el continente, así como las diferencias de ideología y visiones regionales.²⁴ Así, los intereses económicos hacia la región de Asia-Pacífico y una preferencia por economías abiertas y el libre comercio propiciaron la Alianza del Pacífico. En cambio el rechazo de la interferencia de EUA y los excesos del capitalismo neoliberal, así como una preferencia para el desarrollo endógeno impulsó el ALBA. Esta iniciativa es también fruto del liderazgo regional de la Venezuela de Hugo Chávez, que primó la ideología a los intereses económicos del país. En cambio el liderazgo de Brasil, decisivo en la creación de UNASUR, es más pragmático y busca compaginar el proyecto político con el interés nacional.

Podemos decir que los espacios de relación interregional hoy vigentes entre la UE y ALC recorren todas las categorías de los tipos diseñados por Hänggi.²⁵ Así, el *interregionalismo puro* o tradicional, es decir, las relaciones entre las agrupaciones regionales bloque a bloque, se mantiene con los bloques más tradicionales como, CARICOM, SICA y MERCOSUR tanto en el ámbito comercial, como en el político; la categoría que Hänggi denomina *transregionalismo*, según la cual se da un diálogo entre bloques, pero los estados participan a título personal ya que no existe una personería jurídica que mantenga una posición común, se daba en la relación UE-Grupo de Río y ha sido sustituida por la CELAC en el ámbito político, mientras en el económico se da con los acuerdos comerciales de la UE con Colombia, Perú y Ecuador, que están dentro del marco de la CAN pero de forma individual; finalmente, aun dentro de las categorías de Hänggi también encontramos el *interregionalismo híbrido*, que incluye las relaciones entre organismos regionales y los países individuales, que comprende, por ejemplo tanto el diálogo político de la asociación estratégica de la UE con Brasil, Chile y México, como las ZLC bilaterales y los programas nacionales de cooperación de la UE de forma bilateral.

Así vemos que las nuevas formas de regionalismo que se dan en ALC se han trasladado al interregionalismo haciéndolo más complejo de forma que apenas encajan en las categorías preexistentes.²⁶ El interregionalismo

24. Diana Tussie, "Latin America: Contrasting motivations for regional projects".

25. Heiner Hänggi, "Interregionalism: Empirical and Theoretical Perspectives". Artículo presentado para el taller Dollars, Democracy and Trade. External Influence on Economic Integration in the Americas, Los Angeles, 18 de mayo de 2000.

26. Gian Luca Gardini y Anna Ayuso, "EU-Latin America and Caribbean Inter-regional relations: complexity and change", *Atlantic Future Scientific Papers*, No. 24 (2015): 24.

aparece como un encaje de diferentes piezas de bloques regionales que conviven con un bilateralismo selectivo y refleja el papel de los actores emergentes y sus alianzas estratégicas. Algunos teóricos del interregionalismo, como Aggarwal y Fogarty,²⁷ contemplan el transregionalismo como un interregionalismo imperfecto o un precursor que se emplea cuando no se dan las condiciones del interregionalismo puro, bien por falta de personería jurídica, bien por falta de competencias o incluso por falta de voluntad política. Esta multiplicidad de relaciones interregionales ha sido también caracterizada como “interregionalismo complejo”,²⁸ entendido como una estrategia de interregionalismo multinivel como fórmula intermedia hacia la consecución de un interregionalismo puro.

De esta manera no se trataría de categorías contradictorias, si no que los diferentes tipos de interregionalismo se complementan dándose una u otra forma en función de los diferentes ámbitos y actores implicados. En el caso de las relaciones UE-ALC estas diferentes categorías se dan en las tres dimensiones de la asociación estratégica: la económica; la cooperación al desarrollo; y el diálogo político entre los diferentes actores en el nivel regional, subregional y nacional. Así, como veremos, los diferentes esquemas de relacionamiento no son idénticos en cada uno de esos ámbitos sino que se adecuan a las características particulares de cada espacio regional en cada sector específico, complementándose aunque también superponiéndose y generando esquemas de geometría variable.²⁹

Hasta aquí, el concepto de transregionalismo, lo hemos circunscrito los fenómenos que involucran actores gubernamentales en diferentes marcos relacionamiento. Sin embargo, la redistribución del poder en todas sus dimensiones (duros y blandos, políticos y económicos) que caracteriza el actual contexto internacional incluye tanto las relaciones entre los actores estatales como la difusión de poder de los Estados a una variedad de actores no estatales.³⁰ El creciente papel de diversos sectores de la sociedad ha hecho surgir una diversidad de los campos de juego multilaterales en el que intervienen

27. Vinod K. Aggarwal y Edward Fogarty, “The Limits of Interregionalism: The EU and North America”, *Journal of European Integration* 27, No. 3 (2005): 227-46.

28. Alan Hardacre y Michael Smith, “The EU and the Diplomacy of Complex Interregionalism”.

29. Wolf Grabendorff, “La asociación estratégica Unión Europea-América Latina: ¿unas relaciones birregionales con geometría variable?”, *Comentario Internacional*, No. 13 (2013): 155-61.

30. Joseph S. Nye, *The Future of Power*.

...la UE adoptó la condicionalidad como factor de las negociaciones de los acuerdos de Asociación de manera que, para avanzar en las negociaciones en bloque hacia acuerdos que incluyeran el establecimiento de una ZLC... Esta estrategia de condicionalidad aparentemente no tuvo los efectos esperados.

actores diferentes a los Estados.³¹ Estas relaciones están enmarcadas por las políticas estatales, pero presentan sus dinámicas propias que trascienden las fronteras regionales y tienen como característica una distribución de poder mucho más difusa y unas reglas de juego muy fragmentadas. La incidencia de estos actores también se distribuye de forma desigual en el ámbito económico, político y social.

El interregionalismo y los acuerdos comerciales

Como se señaló, uno de los objetivos de la asociación estratégica era avanzar paulatinamente hacia una ZLC interregional. Esta se configuraba como un proceso a medio plazo que, como pasos intermedios, contemplaba la celebración de los Acuerdos de Asociación con los procesos de integración regional y acuerdos bilaterales con los otros países. Este tipo de tratados, que las instituciones europeas denominan acuerdos de cuarta generación, deberían contribuir a una convergencia de las diferentes dimensiones en las relaciones birregionales. Es decir, los acuerdos no se entendían como un objetivo en sí mismo sino como un instrumento para construir la asociación estratégica interregional. Así los procesos de liberalización deberían adaptarse a la evolución de los proyectos latinoamericanos de integración, y al nivel de desarrollo de los países y bloques regionales alentando un proceso de convergencia normativa.

Siguiendo esta línea, la UE adoptó la condicionalidad como factor de las negociaciones de los acuerdos de Asociación de manera que, para avanzar en las negociaciones en bloque hacia acuerdos que incluyeran el establecimiento de una ZLC, se pedía a los grupos regionales latinoamericanos una serie de avances en el establecimiento de las respectivas uniones aduaneras, aunque fueran imperfectas. Los progresos eran sometidos a una evaluación conjunta de la UE y cada uno de los procesos de integración regional y, como incentivo, la UE apoyaba financieramente a las instituciones de integración y ofrecía asistencia técnica para la adopción de las medidas de adaptación necesarias para

31. Van Langenhove, 2005.

beneficiarse de los esperados réditos del futuro acuerdo de asociación. Esta estrategia de condicionalidad aparentemente no tuvo los efectos esperados.

Como se señaló, el mapa de Acuerdos de Asociación previstos en la asociación estratégica birregional se ha ido adaptando a los cambios del regionalismo latinoamericano en función del diferente modelo de inserción internacional adoptado por los países y esquemas regionales de ALC. Paradójicamente, aunque el esquema de relacionamiento de la UE con ALC se presentaba como un enfoque diferenciado de la estrategia de EUA mediante el ALCA, en la práctica el mapa de acuerdos comerciales euro-latinoamericanos ha acabado casi superponiéndose al de los TLC que dicho país ha firmado con la región.³²

Los primeros acuerdos de Asociación de la UE con ALC no se firmaron con los grupos regionales sino con dos países, México y Chile, que habían optado por no integrarse en ninguno de los tres procesos subregionales y en cambio sí habían firmado un TLC con EUA. Es decir, se adoptó el esquema de interregionalismo híbrido para incorporar el elemento comercial en la asociación estratégica birregional dado que dichos países no estaban integrados en ningún bloque latinoamericano y no era posible incluirlos en una negociación bloque a bloque. Además las negociaciones se vieron facilitadas porque ambos países ya habían negociado un TLC asimétrico y por tanto habían expuesto sus mercados a la competencia.³³ México y Chile se encuentran ahora en el camino de la renovación de sus acuerdos bilaterales de libre comercio para adaptarlos a los nuevos estándares y de esta forma avanzar a una confluencia normativa regional, aun manteniendo la flexibilidad de acuerdo a las características de cada país.

La relación UE-ALC interregional institucional grupo a grupo o, en palabras Hänggi, interregionalismo puro, se ha mantuvo con distinto grado de éxito con los grupos de cooperación sub-regional entre la UE y CARICOM, SICA, la CAN y el MERCOSUR. La UE consiguió firmar Acuerdos de Asociación con formato de bloque con CARIFORUM (2008) y SICA (2010). En el caso de la CAN se rompieron las negociaciones bloque a bloque y sus

32. La excepción es Ecuador, que ha firmado un acuerdo de liberalización comercial con la UE, pero no con Estados Unidos.

33. Una de las consignas que presidió las negociaciones de la UE con México y Chile, durante los años noventa, fue la exigencia de la paridad con el tratamiento otorgado a los Estados Unidos. Esa exigencia también se aplicó a los acuerdos con los países de Centroamérica, Colombia y Perú, negociados en la primera década del siglo XXI.



miembros optaron por una fórmula flexible de manera que Colombia y Perú negociaron en paralelo acuerdos bilaterales de libre comercio en 2010 siguiendo un esquema transregional ya que dichas negociaciones se situaban bajo el amplio paraguas de cooperación interregional UE-CAN. En 2014 también se firmó un acuerdo comercial con Ecuador con el cual se amplió el mapa de acuerdos con el bloque en el esquema transregional. Queda Bolivia dentro del bloque, pero sin acuerdo comercial con la UE. Este país está en proceso de integración en MERCOSUR aunque no ha abandonado formalmente la CAN. La evolución de las negociaciones con la CAN muestra una estrategia adaptativa seguida por la UE ante el proceso de disgregación que ha seguido este organismo que hoy en día está sometido a tensiones.

Las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre el MERCOSUR y la UE han estado estancadas desde hace más de 15 años pero no se ha roto el esquema interregional bloque a bloque. Tras su reapertura en 2010 las negociaciones siguen sin desbloquearse a pesar de sucesivas rondas negociadoras. Tras una reunión de ministros de MERCOSUR y la Comisaria de Comercio, Cecilia Malmström, en el entorno de la Cumbre de Bruselas de 2015, el único compromiso que se publicitó fue el compromiso de hacer un intercambio de ofertas a finales del año. Es el mismo compromiso que se adoptó en la Cumbre de Santiago de 2013 y no se cumplió. Desde sectores económicos de Brasil, Uruguay y Paraguay hay presiones para flexibilizar la negociación y de permitir negociaciones bilaterales siguiendo la vía que tomó la CAN. Los presidentes de Uruguay y Paraguay se han mostrado favorables a esa vía transregional. Sin embargo, antes de abandonar la Cumbre CELAC-UE de Bruselas la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff aseguró que se mantenía el compromiso de una negociación conjunta. En la posterior Cumbre de MERCOSUR celebrada apenas algunas semanas después no hubo ninguna decisión al respecto.

El liderazgo de Brasil en la región quedaría seriamente comprometido si decidiera romper unilateralmente las negociaciones de grupo. Pero si se llega a final de año sin avances y si la situación económica del país se sigue deteriorando como ha ocurrido durante este año 2015, unido a la presión de los países menores del bloque puede tomarse la decisión de una negociación a dos velocidades, en la que Argentina quedara en la retaguardia, junto a Venezuela, con una situación económica aún más deteriorada y Bolivia, cuyo gobierno a la espera de su incorporación plena, se ha mostrado reacio a firmar

un acuerdo. A pesar de las preferencias de la UE por el interregionalismo puro, podemos estar a las puertas de otra estrategia adaptativa de la UE en sus relaciones con MERCOSUR, aunque el paso en esa dirección solo vendrá a iniciativa del propio bloque.

Las últimas negociaciones abiertas son con Cuba, el único país de ALC que no cuenta con ningún acuerdo comercial con la UE. En la Cumbre de Bruselas también se consolidó el consenso en torno a un nuevo marco de relación con Cuba después de que en 2014, el Consejo de la UE dio luz verde al mandato de negociación de un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación. Con ello se superó el obstáculo de la posición común de 1996 que imponía sanciones a la isla e impedía la normalización de las relaciones a pocos meses del anuncio del acercamiento entre Cuba y EUA hecho en diciembre de 2017. Tres rondas de negociación han servido para acercar las posturas y existen buenas perspectivas de concluir un acuerdo a inicios de 2016. El acuerdo sería el último paso para la plena inserción de la isla en el sofisticado tramado de las relaciones entre la UE y ALC incorporándola a través del interregionalismo híbrido.

Aunque Bruselas admite que las disparidades de toda índole entre los distintos países y regiones de ALC precisan tratamientos diferenciados, también ve necesario mantener una coherencia entre las diversas negociaciones, evitando incrementar las asimetrías intraregionales.³⁴ El diseño de ese mapa de relaciones comerciales está además constreñido por otros marcos regulatorios; en primer lugar las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en segundo lugar el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y en tercer lugar los distintos marcos subregionales de integración, uno único para la UE y una pluralidad en el caso de América Latina. A pesar de los avances en la red de acuerdos interregionales, los diferentes tratamientos y bases reguladoras de las relaciones comerciales bilaterales y con los diversos grupos regionales han dificultado la convergencia hacia una agenda birregional común y amenazan con causar desviaciones de comercio. Como evidencia empírica; entre 2000 y 2012 la participación de la UE en las importaciones y exportaciones latinoamericanas cayó del 20% al 13%. Esta desviación del comercio se debe a la presencia de China en el mercado

34. La posibilidad de revisar algunas cláusulas de los acuerdos en materia comercial en función de futuros acuerdos con terceros es una fórmula que ha sido ya incorporada en los recientes acuerdos con Colombia y Perú para evitar perjuicios a causa de la falta de sincronía de las negociaciones con otros países de la región.

latinoamericano (en 2014 ya fue la primera fuente de importaciones) y a la de otros países BRICS como India y Rusia. Aunque, con cerca del 40%, la UE sigue siendo el primer inversor de la región, China también ha aumentado el flujo de capital que, según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), representa más de la mitad del 9% que en 2011 aportó Asia a la inversión extranjera directa. Estos vínculos económicos se han traducido en influencia política.

Las dificultades para completar el mapa de acuerdos interregionales UE-ALC se ve también retada por el Tratado Transatlántico de Comercio e inversiones (TTIP, por sus siglas en inglés) entre la UE y EUA y el Acuerdo Estratégico Trans-Pacífico de Asociación Económica (TPP por sus siglas en inglés) entre varios países de ambos lados de la cuenca del Pacífico.³⁵ El estancamiento de este mapa de acuerdos contrasta con el relanzamiento del TTIP y vuelve a poner sobre el tablero las tensiones de competencia y cooperación entre diversos actores globales. En la actualidad, parece que se está perfilando en América Latina una línea imaginaria Este-Oeste, con una vertiente Pacífica crecientemente liberalizada hacia el mundo (con la excepción de Ecuador) y una vertiente sud-atlántica más reticentes a la liberalización. En la actualidad el mapa de acuerdos de la UE con América Latina se ajusta bastante a este eje y da a entender que es más fruto de las dinámicas de la propia región que de la capacidad inductiva de las políticas europeas pro-integración.

Los límites del interregionalismo puro en la cooperación regional

Tal y como se señaló el Plan de Acción de Río en 1999, incluía el fortalecimiento de la integración regional como uno de los objetivos de la asociación estratégica birregional; y en consecuencia la UE elaboró cuatro programas de orientaciones políticas para el periodo 2002-2006: uno para la región ALC y otros tres para la CAN, América Central y MERCOSUR. Estos tres últimos obedecían al esquema del interregionalismo puro bloque a bloque, mientras el primero respondía al esquema transregional, ya que no existía una contraparte institucional comparable a la UE en ALC. Los programas subregionales se centraban en el fortalecimiento institucional de los organismos de integración

35. Originariamente formado por Australia, Brunei, Nueva Zelanda y Singapur, a los que luego se sumaron las negociaciones con Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Perú y Vietnam.

y la cooperación técnica para facilitar la liberalización comercial. En cambio en la estrategia regional para ALC se centró en programas de cooperación interregional de carácter horizontal que incluyeron la dimensión social y actores no gubernamentales. La estrategia regional y subregional se completaba con la cooperación bilateral con cada uno de los países de forma diferenciada según el grado de desarrollo en un esquema de interregionalismo híbrido.

Las estrategias subregionales no tuvieron un gran impacto sustancial en la integración latinoamericana, por lo que tras una primera evaluación se recomendó elaborar una estrategia global para la región que recogiera su heterogeneidad, pero tratando de articular el nivel regional con el subregional y el nacional adaptándolo a cada ámbito y buscando un adecuado tratamiento de las asimetrías, tanto en la relación birregional (UE-ALC) como en el nivel subregional, hacia fuera y hacia dentro de cada uno de los procesos de integración latinoamericanos.³⁶

Estas propuestas, que trataban de potenciar el rol normativo de la UE, sirvieron de base para la elaboración por la Comisión de la “Estrategia para una asociación reforzada entre la UE y América Latina”³⁷ con carácter previo a la IV Cumbre ALC-UE realizada en Viena en 2006, donde se reiteró el apoyo a los procesos de integración regional latinoamericanos como clave del desarrollo de la zona. Para ello se propuso, en primer lugar, la profundización y renovación de los acuerdos de asociación con MERCOSUR, Centroamérica y la CAN. Pero también se planteó concentrar la programación regional en los sectores estratégicos y en particular la mejora de la interconectividad y el establecimiento dentro del Banco Europeo de Inversiones (BEI) de una facilidad financiera destinada a la mejora de las infraestructuras.

Tras la Cumbre de Viena, la Comisión renovó los documentos programáticos para el periodo 2007-2013³⁸ volvió a reiterar la integración y la cooperación económicas como uno de los tres ejes³⁹ en los que se propuso concentrar

36. Comisión Europea. *Evaluación de la Estrategia regional de la CE en América Latina. Informe de síntesis* (Bruselas: DRN-ADE-ECO-NCG, 2005), 72.

37. Comisión Europea, *Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina* COM (2005) 636 final (Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2006), 19.

38. Comisión Europea, *América Latina: Documento de Programación Regional 2007-2013*.

39. Del total asignado en la mencionada estrategia regional 2007-2013, € 556 millones, el 25% se destinará al fortalecimiento de la integración, el 35% a la Cohesión social y el 40% a formación de recursos humanos y comprensión mutua. Significó un notable incremento respecto al periodo 2002-2006 que fue de € 289,5 millones. Gran parte se destinó al programa Euro SOCIAL de fomento a la cohesión social.

la cooperación comunitaria siguiendo los principios del “Consenso europeo sobre Desarrollo” aprobado en 2005⁴⁰ y en aplicación del principio de subsidiariedad y complementariedad respecto a las políticas de los Estados miembros que establece el Tratado de la Unión Europea (TUE). La programación subregional era muy exigua en recursos, se concentró en el tradicional fortalecimiento institucional y la liberalización comercial con el fin de facilitar las negociaciones y futura implementación de los acuerdos de libre comercio entonces en negociación en un esquema de puro regionalismo. No obstante, también se reforzaron programas de cooperación horizontal como EUROSOCIAL o URBAL que dotaron de contenido a la política de apoyo a la Cohesión Social. En estos programas la estructura es aún más compleja ya que, además de la UE y los Estados de ALC participan organismos de cooperación de los Estados miembros de la UE reproduciendo el esquema multinivel que caracteriza a las competencias compartidas entre la UE y ALC.

En la nueva programación de la cooperación regional con ALC, la UE está tratando de adaptar su estrategia regional a la nueva geografía de la integración latinoamericana en la que ya no ve reflejada su propio modelo de integración. En sus estrategias regionales para ALC en el periodo 2014-2020 la UE ha limitado los planes subregionales de cooperación bloque a bloque a América Central y Caribe; la cooperación con MERCOSUR y la CAN que existían previamente no se han renovado, se trasladan a la estrategia regional general. Eso supone pasar al transregionalismo en las relaciones con dos bloques en los que anteriormente se mantenían esquemas del regionalismo puro ya que el apoyo a la integración regional se hará en el marco de la estrategia regional general para América Latina que también ha seguido una evolución hacia un interregionalismo complejo.

Con el fin de estructurar mejor la relación birregional el Plan de Acción surgido de la Cumbre de Madrid de 2010 se propuso articular la dimensión social y económica con la dimensión institucional y política de la relación birregional para dar mayor protagonismo a la atención de las necesidades de los ciudadanos. Para ello se estructuraron en seis grandes prioridades temáticas: la ciencia, investigación, innovación y tecnología; el desarrollo sostenible, medio ambiente, cambio climático, biodiversidad y energía; integración re-

40. Declaración tripartita aprobada por el Consejo, el Parlamento y la Comisión con la que se renueva la política Europea y se establecen directrices políticas para la Comisión y los Estados miembros.

gional e interconectividad para fomentar la cohesión social y las migraciones; la educación y el empleo para fomentar la integración y la cohesión social; y el problema mundial del tráfico ilícito de droga. En todos estos temas se estableció un diálogo político especializado, que en algunos casos ya existía y que ha de servir para concretar las responsabilidades mutuas.

El Plan de Acción UE-CELAC 2013-2015 adoptado en Santiago de Chile el 27 de enero de 2013 incorporó dos puntos más al de Madrid; las cuestiones de género y la inversión y el emprendimiento para el desarrollo sostenible que también contarán con instancias de diálogo político. En la Cumbre de Bruselas de 2015 el nuevo Plan de Acción fue también continuista ampliando los ocho puntos de la Agenda de Santiago a diez para añadir Educación superior y Seguridad ciudadana y manteniendo los tres apartados Diálogo; Actividades y Resultados esperados en cada uno de los ejes temáticos. Estos están reflejados solo parcialmente en Plan Multianual indicativo regional para América Latina 2014-2020⁴¹ con lo que hay una cierta disparidad entre lo que se acuerda en las Cumbres y la política que ejecuta la UE, sin que haya evaluación de hasta qué punto se cumplieran las metas acordadas. Teniendo en cuenta que los Planes de Acción UE-CELAC afectan tanto a las instituciones comunitarias, como a los Estados participantes se percibe un problema de institucionalidad y rendición de cuentas en los actuales procesos de cooperación interregional transregional.

También hay cambios en las relaciones de cooperación bilateral del tipo interregionalismo híbrido. Siguiendo la política de concentrar la Política de Cooperación al Desarrollo de la UE varios países de renta media alta han dejado de ser elegibles para ser receptores de cooperación bilateral comunitaria. Los países graduados son Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, que a partir de 2014 solo podrán participar en los programas regionales y en las líneas horizontales abiertas a todos los países. Eso implica que la cooperación con estos países pasa del esquema de interregionalismo híbrido al transregional.

A esta red de relaciones se añaden las relaciones bilaterales entre los países europeos y los países de ALC que incluyen acuerdos de cooperación cultural,

41. Las prioridades de este son: el nexo seguridad y desarrollo; buena gobernanza, rendición de cuentas y equidad social; desarrollo inclusivo y sostenible para el desarrollo humano; sostenibilidad ambiental y cambio climático; educación superior.

social y científica que se han ido aumentando con la ampliación de la UE con nuevos Estados miembros incorporados al marco de relacionamiento de la Asociación estratégica. Estas intersecciones entre interregionalismo y bilateralismo se presentan como una variante del interregionalismo híbrido ya que, aunque son bilaterales, se enmarcan dentro de una red de relaciones que, sin estar directamente vinculadas, interseccionan entre sí. Estas dinámicas abarcan diferentes niveles de acción exterior dentro de cada región y responden tanto a dinámicas de complementariedad como de competencia entre los diferentes actores.

Para analizar la dimensión no gubernamental de la Asociación estratégica la Cumbre UE-ALC de Madrid en 2010 estableció la Fundación EU-LAC con el objetivo de hacer un balance de los avances y desafíos de las relaciones y aprovechar el potencial de la movilidad humana y superar, en cierta medida, la complejidad y la fragmentación regional sub-regional con la participación de los sectores del ámbito empresarial, académico, agentes sociales y representantes de la sociedad civil de ambas regiones. Gracias al apoyo de la UE, la sociedad civil se ha involucrado más directamente en el área interregional mediante la promoción de redes de cultura, sociedad, ciencia, investigación, innovación y tecnología como prioridades clave.

Las oportunidades de cooperación en un interregionalismo complejo

Al analizar las múltiples relaciones de cooperación sociales, culturales, científicas y ambientales y las conexiones, sinergias, superposiciones de diferentes niveles de actuación se observa la prevalencia de un interregionalismo complejo que, si bien aspira idealmente a fortalecer la implantación de un regionalismo puro⁴² ha de adecuarse a las crecientes asimetrías en la profundización y alcance de los procesos de integración e incorporar la participación transnacional de nuevos y heterogéneos actores no gubernamentales.

La cooperación y la coordinación entre los actores estatales y no estatales en ambos lados entre UE y ALC en los ámbitos sociales, culturales, científicos y ambientales está además estrechamente conectada a la movilidad de las personas. El futuro programa de cooperación UE-CELAC ha de adaptarse a

42. Alan Hardacre y Michael Smith, "The EU and the Diplomacy of Complex Interregionalism", 167-88.

los cambios que ocurren en la cooperación internacional, a la diversificación de las alianzas interregionales y a la naturaleza multinivel de las relaciones transnacionales. En esta línea es necesario identificar las áreas donde se evidencia la existencia de los vínculos y conexiones estratégicas entre la UE y ALC que incentiven la profundización de la relación en beneficio común y como los vínculos institucionales contribuyen a la mejora de las relaciones interregional el intercambio. Estos intercambios se sitúan en un contexto más amplio, con un enfoque en las formas innovadoras y en la eliminación de posibles inconsistencias entre ellos.

La cooperación UE-ALC abarca ámbitos diversos, pero el nivel de interacción es desigual. A título de ejemplo analizamos los ámbitos cultural, científico, cohesión social y migraciones para destacar el grado de complejidad de las relaciones, sus carencias y sus potencialidades.

Las relaciones culturales son un gran activo en las relaciones entre la UE y ALC, sin embargo, aunque las Cumbres UE-ALC y las agendas conjuntas han incluido en varias ocasiones la cooperación cultural no existe un diálogo estructurado. La Declaración de Río, después de la Primera Cumbre UE-ALC en 1999 ya reconoció la importancia de la educación para lograr la igualdad social y el progreso científico y tecnológico y se acordó fomentar el intercambio interregional. En noviembre de 2000 tuvo lugar en París la primera Conferencia de Ministros de Educación de la UE y ALC sobre Educación Superior y fueron identificadas las prioridades con el foco puesto en la movilidad, la formación y la mejora de la calidad.

En la Segunda Cumbre en 2002 celebrada en Madrid se crearon programas financiados por la UE como ALFA, @LIS y un Plan de Acción 2002-2004 para la construcción de un Espacio Común de Educación Superior ALC-UE, que fue prorrogado hasta 2008, incorporando el Programa Erasmus Mundus. Una novedad posterior fue la primera Cumbre Académica que se celebró en enero de 2013 con una declaración final que reiteraba la necesidad de desarrollar el espacio Euro-Latinoamericana para la educación superior y el fortalecimiento de la integración de los sistemas de educación y sus relaciones con la sociedad y la industria.

El programa regional de la UE 2014-2020 destinará 130 millones de € a través del Programa ERASMUS+ que se destinará a apoyar la movilidad individual (estudiantes y profesores) y el intercambio para la innovación a



través de asociaciones y alianzas Conocimiento. La Segunda Cumbre resaltó la necesidad de coordinarse con la Conferencia de Rectores EU-CELAC y la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación (JIRI) además de impulsar programas de máster y doctorado conjuntos.

Dentro del marco de la Asociación Estratégica la UE no ha desarrollado un enfoque estratégico de su política cultural hacia América Latina, sólo la Educación Superior se aborda directamente en el esquema trans-regional. La educación primaria es parte de los proyectos de cooperación al desarrollo bilaterales financiados por EuropeAid en un esquema de interregionalismo híbrido. Por su parte los Estados miembros han desarrollado políticas exteriores culturales a través de acuerdos bilaterales y foros multilaterales como por ejemplo, la Comunidad Iberoamericana (España y Portugal), la Francofonía (Francia) o la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (Portugal). También han operado a través de institutos culturales como el Instituto Goethe (Alemania), el British Council (Reino Unido), el Instituto Cervantes (España), la Alianza Francesa (Francia) o la Sociedad Dante Alighieri (Italia) entre otros. Existe aún una notable desconexión entre los distintos niveles de cooperación interregional.

En lo que se refiere a la cooperación científica esta se incluyó en la agenda del diálogo entre las dos regiones al ya en 1999 con el establecimiento de un Diálogo sobre Ciencia y Tecnología (C & T) y la promoción de programas conjuntos de investigación. En 2002 se adoptó un Plan de Acción para el futuro corto-medio plazo. En la tercera Cumbre UE-ALC de 2004 la Declaración Final de Brasilia remarcó la necesidad de reforzar la cooperación la innovación y la tecnología y el compromiso de desarrollar un Área de Conocimiento UE-ALC. Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en diciembre de 2009, el Espacio Europeo de Investigación (EEI) se convirtió en un objetivo político, incluyendo el proceso de apertura al resto del mundo.

En 2010 se adoptó la Iniciativa Conjunta UE-ALC para la Investigación y la Innovación (JIRI) antes de la Sexta Cumbre UE-AL en Madrid bajo el tema central: “Hacia una nueva fase de la asociación birregional: innovación y tecnología para el desarrollo sostenible y la inclusión social”. El objetivo principal fue desarrollar el área de conocimiento UE-ALC a través de mejorar la cooperación en la investigación y la innovación; el fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas, y las infraestructuras; la innovación y el intercambio de conocimientos, teniendo en cuenta los conocimientos tra-

dicionales; impulsar el uso de las nuevas tecnologías y la transferencia de tecnologías y la reducción de la brecha digital para mejorar la competitividad.

La JIRI se basa en un conjunto de acciones preexistentes y nuevas que combinan diferentes tipos de instrumentos a nivel nacional, regional y birregional de manera complementaria. Fue creado para fortalecer la interfaz entre la investigación y la innovación y para facilitar la transferencia de tecnología a través de una red de centros de conocimiento e innovación, la participación en el Programa Marco Europeo de Investigación, la apertura progresiva de los programas nacionales de investigación, la interconectividad entre infraestructuras de investigación y promoción de la cooperación en la capacidad construcción humana e institucional.

Numerosas instituciones de América Latina han estado participando en el Programa Marco Europeo de Investigación (FP). A lo largo del 6PM, 221 proyectos científicos de colaboración participan 538 equipos de América Latina (529) y el Caribe (9) con un valor total de más de € 1,3 mil millones (contribución de la CE más de € 700 millones). En el marco del séptimo programa marco de investigación durante los tres primeros años el número de proyectos con participación de ALC ya supera o se acerca a los de los cinco años del Sexto PM: 515 participaciones de equipos en 226 proyectos de América Latina (500) y el Caribe (15). A su vez la Plataforma *Trans-Atlantic* para las Ciencias Sociales y Humanidades (T-AP) incorpora además a las empresas privadas que invierten y trabajan en I+D en colaboración con universidades y centros de investigación. La T-AP está preparando un estudio para tener una visión general de las redes y proyectos de investigación existentes. La Cumbre de Bruselas de 2015 llamó a la mejora de la coordinación, las acciones conjuntas y cofinanciadas y el establecimiento de mapas de ruta específicos para alcanzar objetivos en base a indicadores sobre resultados.

Por su parte, la Cohesión Social pasó a convertirse en uno de los ejes de la cooperación interregional en la tercera Cumbre UE-ALC (2004). Se señaló como una prioridad el intercambio de experiencias entre los países de la UE y para ello se aprobó el programa EUROsociAL. La Declaración Final de la IV Cumbre UE-ALC en 2006 apoyó la iniciativa de organizar periódicamente foros de cohesión social para estimular el diálogo y la cooperación entre la UE y ALC sobre la lucha por la igualdad, la erradicación de la pobreza y la inclusión social (punto 38). En septiembre de 2007, Santiago de Chile fue sede de la primera reunión del Foro sobre la Cohesión Social en el período



previo a la Cumbre UE-ALC de Lima de 2008. El Plan de Acción de Madrid de 2010 destacó dos temas principales relacionados con la inclusión y la cohesión social: la integración regional e interconectividad; y la educación y el empleo decente. En octubre de 2012, el Foro ALC-UE sobre Cohesión Social, remarcó la necesidad de coherencia entre las políticas de desarrollo, el empleo y la cohesión social –a nivel nacional–, regional y birregional con el fin de aumentar los niveles de empleo y de inclusión social.

La I Cumbre UE-CELAC (2013) se refirió enérgicamente a la inclusión social y la equidad social. Los líderes señalaron que la Asociación Estratégica UE-ALC es “aún más relevante en tiempos de crisis financiera y económica y complejidades sociales cuando nuestros pueblos demandan formas más inclusivas de participación para cubrir sus necesidades básicas de desarrollo y para lograr el desarrollo sostenible”. La cohesión social sigue siendo una parte esencial del programa regional de la UE 2014-2020. Dos de las cuatro prioridades de este programa hacen mención específica; el buen gobierno, la rendición de cuentas y la equidad social y el crecimiento sostenible e inclusivo para el desarrollo humano.

La cooperación en materia de migración se introdujo en el marco de la asociación birregional por iniciativa de la Asamblea Parlamentaria birregional EUROLAT, conforme a lo solicitado en su Resolución de 20 de diciembre de 2007 donde se instó a establecer un diálogo birregional sistemático sobre migración, en el que abordar los problemas de la inmigración ilegal y la migración legal, la garantía de protección de los derechos humanos y profundizar la cooperación con los países de origen y tránsito. En febrero de 2009, EUROLAT estableció el Grupo de Trabajo sobre migración en las relaciones UE-ALC. El Plan de Acción de Madrid 2010 de la Cumbre UE-ALC incluyó las migraciones dentro de las prioridades y el diálogo político asociado y estableció como objetivos: identificarlos desafíos y oportunidades que requieren soluciones comunes; tener una evidencia sólida sobre la realidad; establecer sinergias positivas entre migración y desarrollo y promover el pleno respeto de los derechos humanos.

Entre las actividades se lanzó el programa “Fortalecimiento del diálogo y la cooperación entre la UE y ALC para establecer un modelo de gestión en las políticas de migración y desarrollo” en enero de 2011 cogestionado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la FIIAP (Fundación Internacional y para Iberoamérica y para la Administración y Políticas Públi-

cas). El Plan de Acción de Bruselas llama a elaborar un mapa de ruta para la cooperación en materia de migraciones con acciones específicas.

Los cuatro ámbitos muestran la gran pluralidad de actores involucrados en las relaciones de cooperación interregional y la imposibilidad de reconducirlos a un esquema único. Al mismo tiempo es necesario buscar una institucionalidad que dé coherencia a los diferentes niveles de relación y eso pasa por abrir espacios de participación de los diferentes agentes públicos y privados a través del diálogo político y social.

El diálogo político y el interregionalismo multinivel

Como se señaló, el esquema birregional UE-ALC inaugurado en 1999 se superponía a los diálogos subregionales que se habían creado con los diferentes espacios subregionales: el Diálogo de San José con Centroamérica (1984), el Diálogo con la CAN (1996), el diálogo con el Grupo de Río, el diálogo con el MERCOSUR (1995) y con la Comunidad del Caribe (2000). A estos se sumaron el diálogo político de los Acuerdos de Asociación firmados bilateralmente con México (1997) y Chile (2002). El primero fue elevado a asociación estratégica en 2009, poco después de hacer lo propio con Brasil en 2007. Estas Alianzas estratégicas bilaterales con Brasil y México son el reconocimiento de su peso regional y mundial y su especial relación con la UE. Los dilemas entre integración y fragmentación, liberalización y proteccionismo, politización y pragmatismo y las diversas alianzas regionales y extra regionales de ALC conforman un panorama complejo para el interregionalismo con la UE. Queda por racionalizar las relaciones entre el nivel CELAC-UE y los diálogos subregionales y bilaterales.

La CELAC, encarna las contradicciones del regionalismo latinoamericano. Por una parte se configura como una respuesta a un contexto cambiante que potencia la autonomía de la región pero en su interior existen diferentes visiones de lo que el proyecto representa en su proyección externa. Para el grupo de países con gobiernos de izquierda cercanos al socialismo del siglo XXI la CELAC se concibe como un proyecto contrahegemónico por contraposición a la OEA a la que se pretende marginar como órgano de cooperación regional. En cambio, el grupo de países cercanos a la Alianza del Pacífico lo entienden como un espacio complementario al hemisférico que contribuye a facilitar la convergencia regional.

En el plano extra regional la CELAC está tratando de consolidarse como un interlocutor frente a otros actores globales. De momento se ha establecido dos diálogos institucionalizados, en primer lugar es el de la CELAC-UE que se basa en la Asociación estratégica birregional. Más reciente es el diálogo político con China a través del Foro China-CELAC que se institucionalizó en enero de 2015. En una perspectiva geopolítica de reordenamiento del poder en el ámbito global, estos dos espacios de diálogo compiten con la Cumbre de las Américas en la que se desarrolla el diálogo de ALC con EUA y Canadá⁴³ y denota también una mayor diversificación y autonomía de ALC, cuya dependencia de EUA y de la UE se ha reducido paulatinamente. Así, la pretensión de coordinar posiciones internacionales en temas como el cambio climático o desarrollo sostenible también se hace más compleja dado que la mayor interdependencia de ALC con nuevos socios ha aumentado las discrepancias políticas entre ambas regiones. Partiendo de la diferente interpretación del principio de soberanía estatal hasta la forma en que las reglas y la institucionalidad multilaterales deben reformarse para adecuarse al contexto multipolar.⁴⁴ Por otra parte, la disminución del peso económico relativo de la UE en ALC disminuye su influencia e incrementa la de los países emergentes.

La concertación entre representantes de los 61 países miembros de la UE y la CELAC, que representan casi una tercera parte de los miembros de las Naciones Unidas y un 26% del PIB mundial, es un ejercicio que trasciende lo estrictamente interregional, ya que afecta a las negociaciones globales. Así ocurre con la agenda del Cambio climático que deberá concretarse en la Cumbre de París en diciembre de 2015 o con los Objetivos de Desarrollo Sostenible Post 2015 que se aprobaran en septiembre por Naciones Unidas y con la Agenda de Seguridad Internacional. Todos ellos son asuntos globales en los que la acción conjunta de la UE y ALC es fundamental para lograr avanzar en la gobernanza global. En la Cumbre de Bruselas UE-CELAC, como en ocasiones anteriores el llamado a la concertación fue unánime, pero también se hicieron evidentes las diferencias que se dan, no solo entre ambas regiones, sino también al interior de estas. Pero, más allá de las diferencias y de que tanto ALC y la UE tengan otros socios tanto o más estratégicos, deben sopesar

43. Anna Ayuso y Susanne Gratius, “¿Qué quiere América Latina de Europa?”.

44. Wolf Grabendorff, “La asociación estratégica Unión Europea-América Latina: ¿unas relaciones birregionales con geometría variable?”, *Comentario Internacional*, No. 13 (2013): 155-61.

los costos y beneficios de la concertación y jugar todas sus cartas en un tablero de juego multipolar con múltiples opciones.

La retórica de los valores y principios compartidos choca con una realidad llena de matices, e intereses en juego que nos trasladan al tablero global en el que ambas regiones buscan ocupar su lugar en un mundo. El presidente Rafael Correa dijo en la clausura de la Cumbre de Bruselas que el mundo del futuro será un grupo de bloques y la CELAC será uno de ellos. Una declaración que es consistente con la voluntad de algunos líderes latinoamericanos de contraponerla a la OEA para retar la hegemonía regional de EUA. Sin embargo esa es una aspiración aún lejos de ser una realidad dado el bajo grado de institucionalidad de la CELAC. Carente de personalidad jurídica y de instituciones permanentes la CELAC está aún lejos de ser un actor regional consistente que pueda entablar relaciones interregionales en términos de regionalismo puro. Nos encontramos más bien en un caso de relaciones transregionales configuradas en diversas capas que incluyen los diálogos subregionales y bilaterales.

Por su parte la alta representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini señaló en un discurso ante la los medios durante la Cumbre que las relaciones UE-CELAC forman parte de las relaciones transatlánticas y deben abordarse en conjunto. Esto muestra dos dispares visiones de cómo contextualizar las relaciones interregionales que se dan, no solo entre ambas regiones sino también al interior de cada una de ellas. Pero en un mundo crecientemente interpolar con asociaciones de geometría variable ambas regiones se necesitan, como admitió el propio Correa. A ello añadió Donald Tusk, en su condición de presidente *pro tempore* del Consejo Europeo que ambas regiones tienen mucho por ganar juntas. Para hacerlo realidad hay que aterrizar en los elementos estratégicos para construir una relación en beneficio mutuo y huir de la retórica.

Sin embargo, la Declaración final de la Cumbre de Bruselas de 18 páginas está plagada de retórica sobre los retos comunes de la Agenda internacional. Los 77 puntos de los que se compone son demasiados y poco precisos. Aunque el trío formado por el Presidente de la Comisión Jean-Claude Juncker, el presidente *pro tempore* del Consejo de la UE Donald Tusk y el presidente *pro tempore* de la CELAC, Rafael Correa se esforzaron por dar una imagen de optimismo los resultados de la cumbre fueron desvaídos y los resultados políticos fueron de escasa trascendencia con escasas excepciones.

El apoyo al presidente colombiano Juan Manuel Santos en sus esfuerzos por llevar a buen término las conversaciones con las guerrillas en Colombia fue unánime. Este recibió el apoyo de todos los dirigentes y obtuvo el compromiso de la UE de crear un Fondo Fiduciario que ayudará a financiar la implementación de los acuerdos de Paz. A diferencia de episodios pasados como la pacificación de América Central o la reconstrucción de Haití, la UE ha estado ausente en las negociaciones de paz en Colombia que tienen lugar en Cuba. La estrategia de paz del gobierno colombiano ha sido posible sobre todo gracias al respaldo de los países de la propia región. Entre los logros de la Cumbre también se encuentran los acuerdos UE-Colombia y UE-Chile, para participar en operaciones de gestión de crisis. Además, junto con Perú, Colombia también firmó un acuerdo con la UE para la exención del visado de corta duración a los ciudadanos.

También hubo acuerdo en saludar el anuncio del restablecimiento de las relaciones diplomáticas de Cuba con EUA que permiten normalizar las relaciones. Sin embargo el asunto cubano no deja de generar tensiones entre los miembros de la UE con diferentes sensibilidades a la hora de entender el grado de permisividad que la UE debe tener en relación a los derechos humanos. El relativo consenso CELAC-UE sobre Cuba en la cumbre contrastó con una nueva controversia en torno a la negativa de buena parte de los países latinoamericanos a pronunciarse sobre la situación política venezolana y el trato a los opositores. En la Cumbre el silencio al respecto se impuso, la UE cedió a pesar de las resoluciones recientes del Parlamento Europeo en contra del encarcelamiento de los líderes de la oposición venezolana.

Pero además en las relaciones UE-ALC hay un nivel no gubernamental: previamente a la Cumbre se habían celebrado la reunión inter-parlamentaria Eurolat, que está institucionalizada desde 2006 y hace seguimiento de la agenda permanentemente. Este ha sido un rasgo específico de las relaciones UE-ALC y un agente de dinamización de gran importancia. También hubo la Cumbre empresarial, la Cumbre de la Sociedad Civil organizada, la mencionada Cumbre académica y la Cumbre de los pueblos que, junto a los diálogos temáticos especializados que se han derivado del diálogo político, tienen el objetivo de alimentar los debates y contribuir a la agenda birregional en un esquema de diplomacia compleja en el los diferentes esquemas de relaciones aún tienen difícil encaje.

Reconstruir la relación interregional multinivel en clave transnacional

Como se ha analizado, las relaciones UE-ALC tienen múltiples niveles de relación global, interregional y subregional que se suma a las relaciones bilaterales de los estados miembros de ambas regiones y otras que implican a actores gubernamentales y no gubernamentales. Todas ellas son complementarias, pero también presentan tensiones y fragmentación. No obstante, como ventaja comparativa la UE cuenta con una relación más institucionalizada y arraigada en lazos históricos y culturales con ALC que se han mantenido vivos por constantes flujos migratorios e interdependencias que exceden el ámbito económico y se extienden a múltiples mecanismos de cooperación anteriormente analizados.

La renovación de la relación estratégica birregional pasa por enfatizar y explotar las ventajas comparativas de las relaciones UE-CELAC y destacar que pueden ofrecerse mutuamente como socios. Si las normas y principios, la historia y la cultura común son un valor añadido, habrá que ponerlos en valor y generar las vías que permitan convertir dichos vínculos en un motor de las relaciones bilaterales. Para recuperar poder blando la UE deberá ofrecer más incentivos que retórica a sus socios y así frenar su progresivo declive como socio estratégico. Para ello se deberán reforzar las redes sociales que implican el conjunto de actores en las relaciones interregionales en un esquema de interregionalismo complejo en que los diferentes esquemas de interrelación converjan hacia objetivos complementarios.

Para relanzar la relación UE-ALC es esencial coordinar las agendas existentes y reforzar el diálogo paritario tanto entre los actores públicos como los privados de ambos continentes con el fin de encontrar nuevos instrumentos y mecanismos para trabajar juntos, dentro del marco común interregional de la Agenda surgida de las cumbres UE-CELAC pero teniendo en cuenta los esquemas subregionales y diversidades regionales, las asimetrías existentes y los múltiples campos de juego en que se desarrolla la relación interregional.

Bibliografía

- Aggarwal, Vinod K. y Edward Fogarty. "The Limits of Interregionalism: The EU and North America." *Journal of European Integration* 27, No. 3 (2005): 227-46.
- Altman, Josette. "Modelos de Desarrollo, Alianzas Políticas e Integración Latinoamericana", 358. Tesis doctoral, Universidad de Leiden, 2015.
- Ayuso, Anna. "Bilateralismo, interregionalismo y enfoque global: dilemas de la UE frente a América Latina y el Caribe". En Giovanni Molano, comp. *La Unión Europea en América Latina y el Caribe. Lógicas y políticas de un actor global*, 101-31. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, 2015.
- . "Institucionalidad jurídica y tratamiento de las asimetrías: viejos y nuevos retos de la integración latinoamericana". En Francisco Rojas Aravena, edit. *Vínculos globales en un contexto multilateral complejo*, 375-422. Buenos Aires: FLACSO/AECID/CIDOB/Editorial Tesco, 2012.
- . "Integración con Equidad. Instrumentos para el Tratamiento de las Asimetrías en América del Sur". En Manuel Cienfuegos y José Antonio Sanahuja, edit. *Una región en construcción. UNASUR y la Integración de América del Sur*. Barcelona: CIDOB, 2010.
- Ayuso, Anna y Mariana Foglia. "Tensiones entre regionalismo y bilateralismo en las negociaciones de los acuerdos de asociación estratégica UE-ALC". *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana* Año 16, No. 22 (2010): 43-84.
- Ayuso, Anna y Susanne Gratius. "¿Qué quiere América Latina de Europa?". *Política Exterior*, No. 166 (2015).
- Ayuso, Anna y Santiago Villar. "Integration Processes in Latin America". *CGR Gulf Papers*, 22. (2014).
- Ayuso, Anna y Santiago Villar. *Latin America, the Caribbean and Central and Eastern Europe: potential for the economic exchange*, 69. Hamburgo: EU-LAC Foundation, 2014.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). *Muy lejos para exportar. Los costos internos de transporte y las disparidades en las exportaciones regionales en América Latina y el Caribe*". Washington: BID, 2013.
- Bateman, Sam y Anthony Bergin. "Sea change: advancing Australia's ocean interests". Working Paper of the Australian Strategic Policy Institute. Canberra: Australian Strategic Policy Institute, 2012. <<http://www.realclearworld.com>>.
- Bierman, Frank, Philipp Pattberg, Harro van Asselt y Fariborz Zelli. "The Fragmentation of Global Governance Architectures: A Framework for Analysis". *Global Environmental Politics* 9, No. 4 (2009).
- Bonilla, Adrián. "Genética y naturaleza de la CELAC". En María Salvadora Ortiz, comp. *La Diplomacia de las Cumbres: Retos y Oportunidades de los nuevos Regionalismos*, 101-6. San José de Costa Rica: FLACSO, 2013.
- Börzel, Tanja A. y Thomas Risse. "Diffusing (Inter-) Regionalism. The EU as a Model of Regional Integration". *KFG Working Paper Series*, No. 7 (2009): 27.
- Bouzas, Roberto y Peter Knaack. "El BID y medio siglo de integración regional en América Latina y el Caribe". *Revista de Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe*, No. 29 (2009).

- Burges, Sean. "Building a global southern coalition: the competing approaches of Brazil's Lula and Venezuela's Chavez". *Third World Quarterly* 28, No. 7 (2007): 1343-58.
- CIDOB. "La cooperación e integración regional en América Latina y el Caribe 2013". *Anuario Internacional CIDOB 2014*. Barcelona: CIDOB, 2015.
- Comisión Europea. *Una asociación reforzada entre la Unión Europea y América Latina. Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 2006.
- . *Evaluación de la Estrategia regional de la CE en América Latina. Informe de síntesis*, 72. Bruselas: DRN-ADE-ECO-NCG, 2005.
- . *América Latina: Documento de Programación Regional 2007-2013* E/2007/1417, 31.
- Deutsch, Karl y J. David Singer. "Multipolar Power Systems and International Stability". *World Politics* 16, No. 3 (1964): 390-406.
- European External Action Service. *Multiannual Indicative Regional Programme for Latin America*. Brussels: European Union, 2014. <http://eeas.europa.eu/la/docs/mip_alr_vf_07_08_14_en.pdf>.
- Gardini, Gian Luca y Anna Ayuso. "EU-Latin America and Caribbean Inter-regional relations: complexity and change". *Atlantic Future Scientific Papers*, No. 24 (2015): 24.
- . "Unity and diversity in Latin American Visions of Regional Integration". En Gian Luca Gardini y Peter W. Lambert, edit. *Latin American Foreign Policies. Between Ideology and Pragmatism*, 253-254. New York: Palgrave MacMillan, 2011.
- . Proyectos de integración regional sudamericana: hacia una teoría de convergencia regional. *Relaciones Internacionales*, No. 15 (2010): 11-31.
- Gómez-Mera, Laura. "How new is the New Regionalism". *Journal of International Relations and Development* 11, No. 3 (2008): 279-308.
- . *Power and Regionalism in Latin America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 2013.
- Grabendorff, Wolf. "La asociación estratégica Unión Europea-América Latina: ¿unas relaciones birregionales con geometría variable?". *Comentario Internacional*, No. 13 (2013): 155-61.
- Grevi, Giovanni. "The Interpolar World. A New Scenario". *Occasional Paper*, No. 79. (2009). <<http://www.iss.europa.eu/publications/detail/article/the-interpolar-world-a-new-scenario>>.
- Grugel, Jean B. "New Regionalism and Modes of Governance - Comparing US and EU Strategies in Latin America". *European Journal of International Relations* 10, No. 4 (2004): 603-26.
- Hänngi, Heiner. "Interregionalism: Empirical and Theoretical Perspectives". Artículo presentado para el taller Dollars, Democracy and Trade. External Influence on Economic Integration in the Americas, Los Angeles, 18 de mayo de 2000.
- Hardacre, Alan y Michael Smith. "The EU and the Diplomacy of Complex Interregionalism". *The Hague Journal of Diplomacy* 4, No. 2 (2009): 167-188.
- Hettne, Björn y Soderbaum, Fredrik. "The New Regionalism Approach". *Politeia* 17, No. 3 (1998): 6-21.
- Hurrell, Andrew. "Regionalism in theoretical perspective". En Andrew Hurrell y Louise Fawcett, edit. *Regionalism in World Politics*, (1995): 37-73. Oxford/New York: Oxford University Press.

- Maihold, Günther. “La productividad del proceso de cumbres euro-latinoamericanas. Una evaluación a diez años de Río”. En Gerardo Caetano, edit., *Las Negociaciones entre América Latina y el Caribe con la Unión Europea*, (2010): 21-60.
- . “Más allá del interregionalismo: el futuro de las relaciones entre Europa y América latina”. En Cristian Freres, Susanne Gratius, Tomás Mallo, Ana Pellicer y José Antonio Sanahuja, edit. *¿Sirve el diálogo político entre la Unión Europea y América Latina?*, 125-52. Madrid: CEALCI/ Fundación Carolina, 2007. 125-152.
- Malamud, Andrés. “Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional”. Artículo presentado en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), Buenos Aires, 28 de junio de 2010.
- Malamud, Andres y Gian Luca Gardini. “Has Regionalism Peaked? The Latin American Quagmire and its Lessons”. *International Spectator* 47, No.1, (2012): 116-33.
- Motta, Pedro y Sandra Ríos. “O Regionalismo pós-liberal na América do Sul: origens, iniciativas e dilemas”. *Série comercio internacional*, No. 62 (2007): 48.
- Nolte, Detlef. “Latin America’s New Regional Architecture: Segmented Regionalism or Cooperative Regional Governance?” Artículo presentado en el XXXI Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Washington D.C., 29 de Mayo de 2013.
- Nye, Joseph S. *The Future of Power*. New York: *Public Affairs*, 2011.
- Portales, Carlos. “Para onde vai o multilateralismo nas Américas? Projetos superpostos num período de mudanças globais”. *Lua Nova* 90 (2013): 203-41.
- Rojas Aravena, Francisco. *Diplomacia de cumbres. El difícil camino hacia un multilateralismo cooperativo, proactivo y eficaz*, 8. San José de Costa Rica: FLACSO, 2012.
- Sanahuja, José Antonio. *The EU and the CELAC: Reinigorating the strategic Partnership*, 86. Hamburg: EU-LAC Foundation, 2015.
- . “Towards a new framework of relations between the European Union and Latin America and the Caribbean”. *Birregional Relations*. Hamburg: EU-LAC Foundation, 2013.
- . “La construcción de una región: Suramérica y el regionalismo posliberal”. En Manuel Cienfuegos y José Antonio Sanahuja. *Una región en construcción. UNASUR y la Integración de América del Sur*, 87-134., Barcelona: CIDOB, 2010.
- . “Estrategias regionalistas en un mundo en cambio: América Latina y la Integración regional”. En Celestino Del Arenal y José Antonio Sanahuja, coord., *América Latina y los Bicentenarios: una Agenda para futuro*, 421-524, Madrid: Fundación Carolina, 2010.
- . “Regionalismo e integración en América Latina: balance y perspectivas”. *Revista Pensamiento Iberoamericano*, No. 0 (2007): 75-106.
- Schmitter, Philippe. “Change in Regime Type and Progress in International Relations”. En Emanuel Adler y Beverly Crawford, edit. *Progress in Postwar International Relations*, 89-127. New York: Columbia University Press, 1991.
- Smith, Michael. “Toward a theory of EU foreign policy-making: multi-level governance, domestic politics, and national adaptation to Europe’s common foreign and security policy”. *Journal of European Public Policy* 11, No. 4 (2004): 740-58.
- Schäfer, Roland. “EU-CELAC: Five Strengths”. En Maria S. Ortiz, edit. *La Diplomacia de las*



- Cumbres: Retos y Oportunidades de los nuevos Regionalismos*, 87-90. San José: FLAC-SO, 2013.
- Teló, Mario. *European Union and New Regionalism: Regional Actors and Global Governance in a Post-Hegemonic Era*, 428. Hampshire: Ashgate Publishing Company, 2007.
- Tussie, Diana. "Latin America: Contrasting motivations for regional projects". *Review of International Studies* 35, No.1 (2009): 169-88.
- Tussie, Diana y Pia Riggiozzi. *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism: The Case of Latin America*. Brujas: Springer, United Nations University, 2012.
- Van Klaveren, Alberto. "América Latina en un nuevo Mundo". *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, No. 100 (2012): 131-50.
- Van Langenhove, Luk y Ana-Cristina Costea. "The EU as a Global Actor and the Emergence of 'Third Generation' Regionalism". *UNU-CRIS Occasional Papers 0-2005/14*. Brujas: United Nations University, 2005.
- Vayrinen, Raimon. "Regionalism: Old and New". *International Studies Review* 5, No. 1 (2003): 23-51.
- Vázquez, Karin. "What future for South-South Cooperation?". Artículo de soporte para la Conferencia Internacional de la Cooperación Internacional para el Desarrollo: Tendencias y oportunidades emergentes-perspectivas de los nuevos actores, Estambul, 19-20 de junio de 2014.